

EL DIARIO

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela 1 peseta.
Fuera de Orihuela 3'50.
Número suelto 0'5.

DIRECTOR

DON JOSE M. TERUEL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Alfonso XIII núm. 3, piso 2.º

Horas de oficina de 11 a 1 y de 6 a 8

LA POLÍTICA DE LA FUERZA

III.

El Castillo de naipes

Proclamado D. Manuel Ruiz Valarino, Diputado a Cortes por Orihuela, tenemos en esta ciudad y a la vista, el derrumbamiento de aquel «Castillo de naipes», que con las insensatas fantasías de los «porritas»; se edificó en triste día, para la historia política de Orihuela.

Comenzado que fué el primer punto de una personalidad jurídica; verificada la incalificable traición, cuyo ante-juicio, ya conocen mis lectores, faltaba solo el desdoblamiento de aquellos planes, que habíanse preconcebido por los pequeños bandos, que formaban los discolos.

Pero para la vida empírica de los proyectos, era necesario, que antes se aclarase la incógnita, que ellos, creían cosa fácil. Es esto, la investidura de Diputado, en la persona exigua del Marqués de Rafal.

Y todo el Castillo construido, desde los fosos al almenado, se ha venido a tierra, con estrépito terrible. Y del derrumbamiento, no han salido bienparados algunos de los arquitectos políticos; pues nos consta, que la causa de la ruina, según el aristócrata sacrificado, se funda en que adolecía el edificio, de un frontispicio, frontal o cabecera, donde cupiese cuanto menos, un símbolo de nobleza. Pues el emblema de la «porra» y el «golfillo» en escudo acuartelado, era a juicio del Marqués bastante innoble e indigno.

Pero es el caso que Rafal estuvo en el castillo, ocupó una de sus reducidas habitaciones junto a un «porrista», y que salió del edificio, ya cuando comenzó a oír el crujir de vigas endebladas. Y cuando aún iba en el expreso, cayó con estruendo

el endeble «castillo de naipes» que quedó reducido a un montón pestilente de porquerías y residuos sucios.

¡Pobre castillo!... Ya no irán a la Diputación Provincial el Jefe local, (¿) de la «porra», ni el traicionero de «marras». No encubrirán sus abdómenes, los verdes fagides. Ya no ocupará «el cometa» la presidencia tan soñada; no irá el eden del «ave de rapiña», a la tan soñada señoría. No podrá ya *jugarse* en los escaños a mayorías y minorías, no teniendo estas por insistencia sus jefes respectivos. ¡Qué dirá algún revoltoso leguleyo, de su perdida jefatura, *nonnata!* ¡Pobres gentes! Aún hay que compadecerles. Han sido sus ilusiones, «flor de un día», pero de un día amargo, cruel; de ese día que define la vida del hombre para siempre. Ese día, en el que desconocido, sale al mundo para su gloria, o para su deshonor; ese día, que constituye la vida toda de un hombre; ese día que es toda la vida.

Tenemos, cuando se decide la vida del hombre, en sentido adverso un valor acreditado, en muchos ejemplos prácticos. Pues todo aquel, que no fué, cuando la vida nos lo muestra como depravado e indigno, debían hacerlo; al menos de esta manera pudiera el que subsiste hacer de él, una necrología que le redimiese un tanto. Así se decía, «ha muerto con oportunidad», «ha sabido librarse del juicio futuro de los hombres.»

Y lo menos que del finado pudiera decirse, lo expresa, esa frase tan corriente, tan ética, en todo ser moral. «Paz y respeto a los muertos.»

Pero hay seres tan frescos, señores que no solo no se mueren de vergüenza, si no que conservan siempre, aun ante la innobleza, la mismo color en su epidermis. Esos pertenecen al género de los innalderables.

Lucano.

PICOTAZOS por Petronio II

«Pensando lógicamente el informe del Supremo sobre el acta de Orihuela...»

Así se titulaba el artículo que en mis manos cayó. el lugar no hace al caso.

Es chusco que a esos lógicos pensadores de lógica tan aplastante, como es Benferri, con sus *muertos exhumados* para ir a votar, *suplantación de mesa* poniendo unos señores que entendían tanto como el que *dirigia*; Torremendo, que Dios les perdone porque allí *echaron el resto*, y lo de Hurchillo, que no es nada para el caso, lo de la suspensión de la elección por dos horas, lo de las *cedulitas personales* y hacer el escrutinio a las tres de la tarde, se les hayan pasado todas estas *insignificancias* a esos *chicos*, para poder mejor *logicar* el informe del Supremo al Congreso.

Allá vá otro parrafito, que «se las trae». (¡Qué vivos son!)

«...Y el marqués de Rafal, defiende asimismo la validez de la elección; en que ha triunfado en buena lid.»

Primero, por el final, *buena lid*, ¡eh! desahogados hay, *pensando lógicamente*. Llamar *buena lid* a «espantar con la porra» a los electores contrarios, llamar *buena lid*, a quitar las papeletas a los que las llevaban del Sr. Ruiz Valarino y repartían candidaturas en las puertas de los colegios, encarcelándolos; llamar *buena lid*, al encarcelamiento de los presidentes y adjuntos de mesas y a los interventores de los colegios donde no tenían votos; y finalmente, llamar *buena lid*, a la serie de atropellos, que antes y en la elección, sufrieron los que no eran de la «porra», por la «porra», esto si que es *pensando lógicamente*, a propósito para el Supremo.

Segundo: Pide Rafal la «validez de la elección».

¡Ya lo creo, *pensando lógicamente!* Nos creemos que pida la «validez de la elección», por dos razones; la primera, porque como dicho señor marqués, no piensa con *lógica*, claro, cree que él será el diputado; y la segunda, porque *pensando lógicamente* con esa *lógica*, bonito quedaría si volvería por aquí a nuevas elecciones porque ya nos hemos enseñado a *esgrimir la porra* y además tendría que soltar *más monea y non dan*.

Pero aquí, no hay más que una *lógica*; y es que *pensando lógicamente*, será Diputado D. Manuel Ruiz Valarino que tiene la *lógica* de la mayoría, que ya es *lógica*.

Y por último; «¿que extraviarnos la opinión?»

Supongo que se referirán a que por más que hacemos para que la *opinión* no los tilde de *porreros* y de degeneradores de Orihuela, esta *opinión* se empeña en señalarlos para siempre. Es la *opinión*, y como cosas de la *opinión* aunque la «extraviemos», *opinión*, será siempre; pues yo no les reconozco, más que esa *opinión*. «Ardides del juego son»; y no hay más que conformarse con la *opinión*.

Cuenta número... (En pasar de mil, el que quieran ustedes aplicarle).

En el estanco de la Plaza de Monserrate, propiedad de la viuda doña María Cámara Fenóll, desde el día de la elección, se deben todavía unas cuentas que importan ochenta y cuatro pesetas, con sesenta céntimos, gasto que hicieron los del partido del «marqués de la porra».

Rogamos al Sr. Gayud, una esta cuentecita a las que ya tiene en su poder, y que tanto aquéllas como ésta, las envíe en seguida a Madrid, y que aunque sea en calderilla, (para aprovecharse del cambio), mande

LA ALHAMBRA

Tegidos, Pañería y Novedades

VARIADAS COLECCIONES EN FANTASIAS

JOSÉ MARIN GARRIGOS

Mayor 31 y 33.—ORIHUELA

ANTONIO GARCIA MIRA

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado Su CLÍNICA al número 24

Alfonso XIII.

ASISTENCIA A PARTOS

fondos, porque la jente se está *haciendo y pa mi, que van a haber embargos.*

¡Señores! (me refiero a todos los que tengan cuentecitas). Hay un refrán que dice: «El que no llora, no mama»; ni «con pasión de ánimo», conseguirán ustedes nada. Y menos esa, que es de humo y *se la llevó el viento.*

Flores Cordiales

Los «porristas» torrevejenses, rociaron con petróleo las puertas de la casa del Sr. D. Rafael Sala, diputado provincial, prendiéndoles fuego.

Deploramos el vandálico atropello y protestamos de ese acto de salvajismo, dirigido contra tan respetabilísimo amigo nuestro.

Gracias a los vecinos,

gentes honradas,

libróse del incendio

toda la casa.

¡Qué temerario

exponerse a las iras

del incendiario!

Son tantos los apaches

que le rodean

que va a serle preciso

contra la quema,

forrar la casa

de amianto incombustible

hasta la Sala.



El órgano del *ilustre* prócer, se bate en retirada.

Aseguró primeramente, que el aristócrata *porrero*, saldría de las urnas cual Phenix modernista, llevando como trofeo de la victoria en el pico una brillante acta inmaculada; y.. en efecto; los valientes cazadores de Valarino, luchando con entusiasmo, arrojaron a los defen-

sos del Phenix de las trincheras del Poder impidiendo al *pajarraco*, que volara con un acta que no le pertenecía.

Posteriormente afirmaba que la Audiencia Provincial, proclamaría al señor Pardo y tal, diputado electo y.. tampoco consiguieron como era lógico, más que enviara el distinguido tribunal, su falsa documentación al juzgado competente, proclamando Diputado a nuestro popular amigo.

Hoy dá como posible, que definitivamente ostente ese cargo quien en lucha desigual venció, aprobando las Cortes el acta informada favorablemente por el Supremo Tribunal, pero sostiene *que disfrutarán ellos de las delicias del mando*

Tomen nota los profetas del *porrismo*.

Primera. Se informará favorablemente el acta.

Segunda. Jurará el cargo de diputado a Cortes por Orihuela, don Manuel Ruiz Valarino, en breve.

Tercera. Ganaremos las elecciones municipales.

Cuarta. El alcalde quedará derrotado en toda la línea y será nombrado en su lugar, un maurista.

Hoy que me siento zahorí os vaticino que al «Eco», antes de cuarenta días hemos de hacerle el sepelio; que Ezcurra no lucirá su lenguaje *princispesco* e irá a reunirse a su musa y a cantarle idilios tiernos; que Adolfo se irá... al garaje *entre autos*, que es su elemento; que al autor de Chirigotas hemos de verlo muy serio en cuanto se ponga en claro lo del Tribunal Supremo; que... adios lector, hago punto porque de sueño estoy muerto. ¡Que paséis muy bien la noche sin soñar con los *porreros*!

AIRADAM.

De Torrevieja

(Continuación.)

Orgullosa puede estar la canalla. Su programa lo van cumpliendo sin que nadie se lo impida.

El lunes nueve del pasado tuvieron cercada la casa del Presidente de la Junta Municipal del Censo y Diputado Provincial D. Rafael Sala y le amenazaron con el incendio entre otras cosas. Esta amenaza ya se ha realizado.

Anteanoche apenas oscurecido, manos criminales vertieron alcohol en la puerta de la casa del Sr. Sala que dá frente al Ayuntamiento, dejando correr por el suelo el líquido al interior de la casa para que el fuego que prendieron inmediatamente se propagase con más rapidez a los muebles del interior y el incendio no pudiendo ser sofocado y consumiese en poco tiempo la casa las personas, a ser posible.

Afortunadamente los transeúntes lo descubrieron y lo sofocaron.

Un argumento nuevo tenemos para afirmar que en las elecciones no se trataba de política violenta con los actos salvajes que se cometieron, si no sencillamente de asesinar trinitas.

Lo ocurrido anteanoche en casa del Sr. Sala, como lo demás que viene ocurriendo en el pueblo son cosas sin nombre de puro monstruosas.

Hemos visto en «El Liberal» de Murcia, la noticia a la cual se añade que se han puesto telegramas a distintas autoridades.

No es ese el camino, ni mucho menos, caros amigos. Ya hemos dicho en números anteriores que aquí lo que había y lo que hubo cuando la elección fué exceso de autoridades y de dependientes de la autoridad.

Probar que ahora ocurre otro tanto no nos será difícil. Sabido es, que la casa del Sr. Sala, la venían rondando individuos sospechosos durante la noche.

También es sabido que «Ramónete» el antiguo cabo de consumos se acercó hace tres noches a los individuos citados a preguntarles que, hacían allí; y esos *bravos* que cuando empañan un garrote, van car-

gados de armas, protegidos por cascos o guardias flamantes y flamencos y encuentran indefenso a un desgraciado trinita cometen las mayores atrocidades, al encontrarse frente a un hombre de verdad, y faltos de protección y de impunidad tomaron el partido de salir de estampia.

El premio dado a este hombre por los que dicen gobiernan aquí, al limpiar de alimañas los alrededores de la casa del Sr. Sala fué el de cerrarlo en la cárcel.

Claro está que para no obtener una recompensa análoga ni «Ramónete» ni otro se han atrevido a vigilar la citada casa.

Y en esas condiciones de abandono del crimen, ha podido realizarse muy bien arrojando el alcohol y prenderle fuego inmediatamente.

La cosa se vé perfectamente clara en todos los eslabones que forman la cadena.

Por eso decimos que es ocioso pedir intervención de autoridad municipal que mandan prender a las personas honradas que quieren evitar los crímenes.

El camino único que queda mientras esta anomalía exista, es organizar la «contra porra» y poner en vigor la ley del Talión, ojo por ojo y diente por diente.

Todo lo que no sea eso serán paños calientes para perder el tiempo.

Unos cuantos hombres como «Ramónete» que se organicen y acaben con la canalla que viene produciendo tantas infamias, sin reparar en si obstentan tal o cual representación y si visten algún uniforme o de paisano.

Los hombres que tal hagan, realizando una función que en todas partes desempeña la autoridad municipal local merecerán el agradecimiento respeto y consideración de todas las personas honradas como beneméritos del pueblo.

Y si esos hombres no existen, hacer pública declaración de cobardía y a preparar la maleta en el acto todo el que no quiera que le asesinen o le quemén la casa impunemente.

El oficial de guardia.

Almacén de Hierros Aceros y Carbones

Vigas de acero siemens para construcciones. Chapa de hierro. e zinc y galvanizada. Plomo en galánago tubo y plancha. Estaño. hoja de lata, tela metálica, espino artincial y efectos de carruajes.

Surtido completo en Bateria de Cocina.

Ferreteria, Drogueria, Paqueteria y Coloniales.

SUCESORES DE JOSE BALAGUER

Alfonso XIII, 2 ORIHUELA

DON JUAN BELDA GÓMEZ

Después de publicada nuestra edición de ayer, recibimos la triste noticia del fallecimiento en Madrid, del que en vida fué nuestro joven y querido amigo D. Juan Belda Gómez, ilustrado médico, que era una legítima esperanza de la medicina, pues había cursado la carrera con verdadero aprovechamiento y brillantez notas, y en la Corte permanecía estudiando el doctorado.

La pérdida del amigo querido, nos sume en profundo dolor, pues nos ligaban al Sr. Belda, vinculos de amistad imborrable; y este dolor, no deja discurrir con lucidez al pensamiento, para dedicarle la necrologia, que él por sus talentos y sus virtudes merecía.

Reciba la atribulada familia del finado la expresión sincera y profunda de nuestro pesar, y crea firmemente, que tomamos parte muy activa, en el desconsuelo que la embarga, por la prematura y sensible pérdida del querido amigo nuestro D. Juan Belda y Gómez.

Los abonos en la producción de las judías o alubias

Está muy generalizada la costumbre de emplear estiércol como abono de las judías. Este procedimiento es a todas luces absurdo, pues el estiércol contiene principalmente nitrógeno, elemento que dicha planta, como todas las demás leguminosas, toma de la atmósfera, no necesitando, por tanto que se le proporcione en forma de substancia fertilizante. En cambio las judías requieren mucha mayor cantidad de potasa y de ácido fosfórico que las que les proporcionan una buena estercoladura.

Resulta, pues, que al aplicar el abono de cuadra a la referida planta, pierde el agricultor una enorme cantidad de nitrógeno y la cosecha no puede ser grande por falta fertilizantes fosfo potásicos.

En algunas provincias españolas ya comienza á emplearse el super-

fosfato; pero se prescinde de las sales potásicas, y este sistema es tan defectuoso como el primero, porque las alubias son muy ávidas de potasa.

Prueba patente de lo que antecede es el siguiente experimento hecho en León por don Santos Sánchez.

ABONO POR HECTAREA

Producción de alubias por hectárea

Parcela 1.ª 15.000 de estiércol	2452 kilos.
Parcela 2.ª 400 de superfosfato	3.111 "
Parcela 3.ª 500 de super fosfato Iden 200 de cloruro potásico	5.343 "

Se vé que la producción de la tercera parcela (con abono fosfatado y potásico) fué más del doble de la obtenida en la parcela con estiércol, pues al suprimir la potasa en la segunda parcela, disminuyó la cosecha considerablemente.

Estas cifras y otras muchas que pudiéramos citar, demuestran la

conveniencia de prescindir del estiércol en el referido cultivo y recurrir al empleo de 400 a 500 kilos de superfosfato y 150 a 200 de cloruro o de sulfato de potasa por hectárea, enterrando dichos abonos, por medio de una labor, algunos días antes de la siembra.

NOTICIAS

Mañana celebran su fiesta onomástica las señoras y señoritas de Bueno, López Maymón, Garriga, Clavarrana, Sarget, Hernández, Bofill, Ballesteros, Esquer, Saenz, Molera Gea, Romero, García, Vidal, a todas las cuales, así como a las que por olvido involuntario hayamos dejado de mencionar, deseamos, toda suerte de felicidades.

En las iglesias, parroquial de Santiago y en la de San Gregorio de esta ciudad, terminan mañana los piadosos cultos que se vienen celebrando en honor de la Virgen de los Dolores.

Hoy sale para Murcia en compañía de sus preciosos hijos, la distinguida señora Doña María de los Dolores López, viuda de Calvet.

Ha sido ascendido y nombrado Magistrado de la Audencia Provincial de Badajóz, nuestro distinguido amigo D. Enrique Garriga Mercader, que desempeñaba el cargo de Juez, en Alicante.

Reciba el señor Garriga nuestra más cordial enhorabuena.

Palomas Mensajeras, Belgas legítimas, de la mejor variedad concida, se venden en casa de D. Tomás Salinas en Callosa de Segura.

Ultramarinos y Coloniales Octavio Fabregat

Calle Mayor, 2 - ORIHUELA

DROGUERIA

DE Francisco Salazar Botella Plaza de la Constitución ORIHUELA

mp. de C. Payá.

Se vende casa de Antonio Vidal

SECCION DE ANUNCIOS

Anuario General de España

(Bailly-Bailliere — Riera)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA: En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

[PUBLICADO POR LA ^{CA} SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”,
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

FABRICA

DE

MOSAICOS IDRAULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

Y CEMENTO ARMADO

DE

Francisco Sánchez García

Santiago 3, —ORIHUELA

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

DE SARRIA - BARCELONA

SECCION DE TALLERES Y LABORATORIO

MAQUINARIA EN ESPECIAL LA ELECTRICA E HIDRAULICA

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOLINA «Fiel dig»

SE FACILITAN CATÁLOGOS, PRESUPUESTOS

Y CUANTOS DATOS SE DESEEN

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

Joaquín Sánchez Ballesta, Santiago - Orihuela

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIBLE